

Bogotá 02 de mayo de 2018

**ANH**



Al responder cite radicado: 20181400143102 Id: 275121

Folios: 3 Fecha: 2018-05-02 10:37:54

Anexos: 0

Remitente : MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA

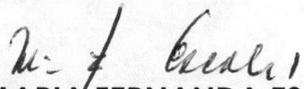
Destinatario : OFICINA ASESORA JURIDICA

Doctora  
**MILENA PIMIENTA REDONDO**  
**SUPERVISORA CONTRATO 004 DE 2018**  
**Agencia Nacional de Hidrocarburos**  
La ciudad

Cordial saludo,

Adjunto a la presente el informe mensual de actividades del mes de abril de 2018 del Contrato de prestación de Servicios No 004 de 2018 celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH y MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA.

Atentamente,

  
**MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA**  
**CC34.544725 de Popayán**

**PARA:** MILENA PIMIENTA REDONDO  
SUPERVISOR CONTRATO No 004 DE 2018

**DE:** MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA

**ASUNTO:** INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 004 DE 2018, CELEBRADO | ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA

**PERIODO:** ABRIL DE 2018

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Contrato Número</b>	004 de 2018	<b>Fecha de firma</b>	15/01/2018
		<b>Fecha de inicio</b>	15/01/2018
<b>Contratista</b>	<b>MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA</b>		
<b>Objeto del Contrato</b>	-Objeto: Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa y demás actividades relacionadas, así como en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos.		
<b>Número y fecha CDP</b>	2818 12/01/2018	<b>Número y fecha RP</b>	2218 15/01/2018
<b>Plazo de Ejecución</b>	El Plazo de ejecución será de 11 meses y 15 días sin que supere el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.	<b>Fecha de Terminación</b>	31/12/2018
<b>Valor Total del Contrato (IVA incluido)</b>	<b>\$164.220.000</b>	<b>Honorarios Mensuales (IVA incluido)</b>	\$ 14.280.000. =

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO**

Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

1. Se solicita a la Vicepresidencia Técnica para que se realicen los ajustes sugeridos por el Comité de Contratación al proceso que tiene por objeto la "Adquisición y procesamiento de sísmica 2D convencional en el área de Perdices Occidental, cuenca del Valle Inferior del Magdalena", referente a la forma de pago.

2. Se corre traslado a los componentes Técnico y Financiero de las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones del proceso que tiene por objeto "Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos", a fin de que se proyecten las respuestas.
3. Se presenta al Comité de Contratación de la ANH, previo a publicar al SECOP II, el proceso que tiene por objeto "Adquisición y procesamiento de sísmica 2D convencional en el área de Perdices Occidental, cuenca del Valle Inferior del Magdalena", con los ajustes sugeridos.
4. Se solicita número de proceso de licitación para publicar en la Plataforma del SECOP II el proceso "Adquisición y procesamiento de sísmica 2D convencional en el área de Perdices Occidental, cuenca del Valle Inferior del Magdalena".
5. Se remite al Vicepresidente Técnico el Proyecto de Pliego de Condiciones del proceso No ANH-02-LP-2018, previa aprobación del Comité de contratación a fin de que los suscriba y radique en el Control Doc. para publicarlos en la Plataforma del SECOP II.
6. Se somete a revisión de los componentes técnico, financiero y jurídico el cronograma del proceso ANH-02-LP- 2018.
7. Se revisa el sondeo de mercado del proceso que tiene por objeto "*Implementación de herramientas tecnológicas Business Process Management Suite (BPMS) y Robotic Process Automation (RPA) que faciliten la administración de procesos de negocio en la ANH, en el marco de la estrategia de Gobierno Digital, la adopción de los resultados de Arquitectura Empresarial y el cumplimiento del PETIC*" y se devuelve con sugerencia de ajustes.
8. Se solicita a la Mesa de Servicios de la Oti publicar en la página de la entidad el Aviso de Convocatoria del proceso ANH-002-LP-2018 que tiene por objeto la: "Adquisición y procesamiento de sísmica 2D convencional en el área de Perdices Occidental, cuenca del Valle Inferior del Magdalena".
9. Se comparte a los componentes Técnico, Financiero y Jurídico el informe consolidado de respuesta a observaciones al pliego de condiciones del proceso ANH-01-LP-2018.
10. Se solicita a la Vicepresidente Administrativa y Financiera designe el comité evaluador de las cuatro (4) ofertas allegadas en el cierre del proceso ANH-01-LP-2018.
11. Se corre traslado a los miembros del comité evaluador de las ofertas allegadas en la Plataforma del SECOP II dentro del Proceso ANH-01-LP-2018.
12. Se corre traslado a los componentes Técnico y Financiero de las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones del proceso que tiene por objeto "Adquisición y procesamiento de sísmica 2D convencional en el área de Perdices Occidental, cuenca del Valle Inferior del Magdalena", a fin de que se proyecten las respuestas.
13. Se elabora consolidado de respuestas a las observaciones presentadas en el proceso ANH-02-LP-2018, que tiene por OBJETO proceso que tiene por objeto LA "Adquisición y procesamiento de sísmica 2D convencional en el área de Perdices Occidental, cuenca del Valle Inferior del Magdalena".

14. Se corre traslado de la observación allegada por la UT GESTION ANH-2018 al informe de evaluación definitivo del proceso ANH-LP-2018.

15. Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.

1. Se elabora el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso ANH-02-LP-2018.
2. Se elabora el Acto de Apertura del Proceso ANH-02-LP-2018.
3. Se elabora el informe de evaluación definitivo consolidado del proceso ANH-01-LP-2018.

4. Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.

1. Se elabora el Proyecto de Pliego de condiciones del proceso que tiene por objeto la "Adquisición y procesamiento de sísmica 2D convencional en el área de Perdices Occidental, cuenca del Valle Inferior del Magdalena", con los ajustes sugeridos por el Comité de Contratación.

2. Se elabora el aviso de convocatoria del proceso No ANH-02-LP-2018.
3. Se elabora el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso ANH-01-LP-2018.
4. Se elabora Acto de Apertura del proceso ANH-01-LP-2018.

5. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

N.A.

6. Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.

N.A.

7. Autorizar el acceso por parte de los usuarios compradores a la cuenta de la Entidad Estatal, definir los roles y permisos que tienen estos usuarios para participar en los diferentes Procesos de Contratación que se realicen a través del SECOP II; y administrar la biblioteca de documentos en la plataforma de SECOP II

N.A.

8. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.

1. Se remiten los siguientes documentos a la Dra. HEIDY MARTINEZ a fin de que publique en la Plataforma del SECOP II el proceso ANH-02-LP-2018:

- a. ESET "Adquisición y procesamiento de sísmica 2D convencional en el área de Perdices Occidental, cuenca del Valle Inferior del Magdalena".
- b. Matriz de Riesgos
- c. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- d. Cronograma ajustado
- e. Proyecto de Pliego de Condiciones
- f. Aviso de Convocatoria

2. Se publica en la Plataforma SECOP II los datos correspondientes a las ofertas allegadas en el proceso ANH-01-LP-2018.

3. Se publica en la plataforma del SECOP II el informe de evaluación preliminar del proceso ANH-01-LP-2018.

4. Se publica en la plataforma del SECOP II el informe de evaluación definitivo consolidado del proceso ANH-01-LP-2018.

5. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www.coolombiacompra.gov.co](http://www.coolombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces.

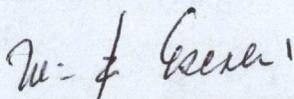
N.A.

6. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

7. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.

N.A.

Atentamente,



**MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA**  
Contratista